



Asegurando el presente
y el futuro

Números de Seguro Social para niños

[SeguroSocial.gov](https://www.SeguroSocial.gov)



La manera más fácil de obtener un número de Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés) para su recién nacido es presentar una solicitud cuando proporciona información para el acta/

bebé en el hospital.

Si espera para solicitar un número en

su hijo.

¿Por qué debo obtener un número de Seguro Social para mi hijo?

Necesita un número de Seguro Social para reclamar a su hijo como dependiente en su declaración de impuestos. Su hijo también puede

- Abrir una cuenta de banco para el niño.
- Comprar bonos de ahorros para el niño.
- Obtener cobertura médica para el niño.
- Solicitar servicios del gobierno para el niño.

¿Es obligatorio que mi hijo tenga un número de Seguro Social?

Obtener un número de Seguro Social para su recién nacido es voluntario, pero puede ser necesario para obtener servicios importantes para su hijo, como los mencionados anteriormente. Por eso, es una buena idea obtener un número cuando nazca su hijo.

¿Cómo solicito un número?

En el hospital: Cuando llene la

de nacimiento de su bebé, le preguntarán si quiere solicitar un número de Seguro Social para su bebé. Si dice

número de Seguro Social de ambos padres. Si no sabe el número de Seguro Social de ambos padres, aún puede solicitar un número de Seguro Social para su hijo.

En una oficina del Seguro Social:

Si decide esperar para solicitar el número de su hijo, puede usar nuestra solicitud para un número de Seguro Social y tarjeta por internet en www.ssa.gov/es/number-card. Comenzará la solicitud por internet y completará el proceso en una

un centro de tarjetas. Si no puede presentar su solicitud por internet, puede llenar e imprimir nuestra

Solicitud para una tarjeta de Seguro Social (formulario SS-5), disponible en www.ssa.gov/forms/ss-5sp.pdf.

No importa dónde presente la solicitud,

- Mostrarnos documentos originales de

—

—

— Identidad.

- Mostrarnos documentos que prueben su identidad y su relación con su hijo.

Cualquier persona de 12 años o más que solicite un número de Seguro Social original tiene que presentarse para una

del niño.

Ciudadanía

Solo podemos aceptar ciertos

-
- Informe consular de nacimiento de
-
- (válido y vigente)
-

Para informarse mejor, las personas

deben leer *Números de Seguro Social para personas que no son ciudadanas* (publicación número 05-10996).

Edad

nacimiento de su hijo. Si su hijo no tiene

- Registro religioso emitido antes de los 5 años mostrando la fecha de nacimiento.
- Registro de nacimiento de un hospital
- Pasaporte o tarjeta de pasaporte de

partida de nacimiento en el extranjero

o pueda conseguir una copia dentro

-
- (DS-1350).
- Informe Consular de Nacimiento en el
-
- Pasaporte.

Identidad

Su hijo: Solo podemos aceptar ciertos documentos como prueba de

aceptable tiene que ser vigente (no caducado) y mostrar el nombre de su

reciente. Por lo general, podemos aceptar documentos de identidad

información puede incluir el nombre, edad y fecha de nacimiento del niño o los nombres de los padres. Preferimos

está disponible, podemos aceptar los

- conducir, válida y vigente emitida por el estado.
- Decreto de adopción.
- Registro religioso.
- muestre el nombre y la edad o fecha de nacimiento de su hijo (debe ser del año actual o anterior).
- muestre el nombre de su hijo y una fecha de nacimiento (**debe ser del año actual o anterior**).

Usted: Si es un ciudadano de los

conducir, emitida por el estado o

como comprobante de su identidad.
Si no tiene estos documentos

otros documentos que puedan estar

- Pasaporte o tarjeta de pasaporte los
-
-
-

edad o fecha de nacimiento (**debe ser del año actual o anterior**).

- Tarjeta de seguro médico (no una tarjeta de Medicare) que muestre su
de nacimiento.
-
- que muestre su nombre y su
- Póliza de seguro de vida

Todos los documentos tienen que ser originales o copias certificadas por la agencia que las emitió. No podemos aceptar fotocopias o copias notarizadas. Podemos usar 1 documento para 2 propósitos. Por ejemplo, podemos usar el pasaporte de su hijo como comprobante de

nacimiento como comprobante de edad

Sin embargo, debe proveer por lo menos 2 documentos por separado.

Le enviaremos por correo postal el número y la tarjeta de su hijo tan pronto tengamos toda la información y

su hijo.

¿Qué sucede si mi hijo es adoptado?

Podemos asignarle un número de Seguro Social a su hijo adoptado antes

quizás querrá esperar hasta que se

podrá solicitar un número de Seguro Social con el nombre nuevo de su hijo y su nombre como padre. Puede querer reclamar a su hijo en su declaración de

que comunicarse con el Servicio de Impuestos Internos y pedir el formulario W-7A, *Application for Taxpayer Identification Number for Pending U.S.*

Adoptions (Solicitud de número de

[solo disponible en inglés]).

¿Cuánto cuesta?

No hay cargos por emitir un número o tarjeta de Seguro Social. Si alguien se comunica con usted y quiere cobrarle por obtener un número o tarjeta, por favor, recuerde que estos servicios del Seguro Social son gratuitos. Si alguien

General al **1-800-269-0271** y marque el 7 para español. Si es sordo o tiene problemas de audición, llame a nuestro número TTY, **1-866-501-2101**, de

visite ***<https://oig.ssa.gov/espanol>***.

¿Qué pasa si pierdo la tarjeta?

Puede reemplazar su tarjeta de Seguro

limitado a 3 tarjetas de reemplazo al año y 10 a lo largo de su vida. Los cambios de nombre legal y otras excepciones

ejemplo, es posible que los cambios en el estado de no ciudadano que requieren actualizaciones de tarjetas no cuenten

comprobar que necesita la tarjeta para

La tarjeta de Seguro Social de su hijo es un documento importante. Le recomendamos que la guarde en un lugar seguro. **No la cargue consigo.**

Uso indebido del número de Seguro Social

Si cree que alguien está usando el número de Seguro Social de su hijo fraudulentamente, debe presentar

- Internet — www.robodeidentidad.gov.
- Teléfono — **1-877-IDTHEFT (1-877-438-4338)**.
- TTY — **1-866-653-4261**.
- otra persona.
- Proveer información falsa cuando solicita un número de Seguro Social.
- Alterar, comprar o vender tarjetas de Seguro Social.

Cómo comunicarse con nosotros

La manera más conveniente de hacer trámites con nosotros es visitando ***www.segurosocial.gov*** para obtener información y utilizar nuestros servicios por internet. Hay varias cosas que

Seguro Social

publicaciones
preguntas frecuentes.

Al abrir una cuenta personal *my Social Security* (solo disponible en inglés), tiene más opciones. Puede revisar su *Estado de cuenta de Seguro Social*

También puede imprimir una carta de información de depósito directo (solo

personal *my Social Security* (solo disponible en inglés) puede estar limitado para usuarios que estén fuera

Si no tiene acceso al internet, ofrecemos muchos servicios telefónicos

hablar con un representante.

Si necesita hablar con alguien, llame a nuestro número gratuito al **1-800-772-1213** y oprima el 7 para español o a nuestro número TTY, **1-800-325-0778**, si es sordo

representante de nuestro equipo puede

p.m., de lunes a viernes. Proveemos

requiere. Para comunicarse más rápido con un representante, intente llamar

Estamos menos ocupados más tarde en la semana (miércoles a viernes) y más tarde en el mes.

Social Security Administration

Publication No. 05-10923

Social Security Numbers for Children